

to, aunque no llegó al gusto y correccion del padre. Falleció en Madrid su patria de avanzada edad por los años de 1720. *Palom.*

OBREGON (Pedro de) pintor de miniatura, ó de iluminacion. Pintó el año de 1564 los libros de vísperas del coro de la santa iglesia de Toledo. Bien pudo haber sido padre del siguiente. *Su arch.*

OBREGON (Pedro de) pintor y grabador, y uno de los mejores discípulos de Vincencio Carducho. Nació en Madrid por los años de 1597; y procuró imitar á su maestro en la correccion del dibuxo y en la fuerza del claro obscuro. Pintó muchos quadros de caballete para particulares, y los de S. Joaquin y santa Ana para la parroquia de santa Cruz de Madrid; pero la obra que le da mas nombre y le pone á la par de los buenos pintores españoles es el lienzo de la santísima Trinidad, que está en un salon del convento de la Merced calzada de esta corte.

Se ocupó tambien en grabar al agua fuerte con gracia pintoresca y correccion. Conservo dos estampas apreciables de su mano: una pequeña que figura una muger sentada pintando, y dos genios sosteniendo un pabellon; y la otra es copia de un dibuxo original de Alonso Cano, que posee D. Pedro Gonzalez Sepúlveda, y representa el pasage de santo Domingo in Soriano. Falleció en Madrid el año de 659. *Palom.*

OCAMPO (Pedro de) escultor. Trazó y executó el año de 1554 el retablo mayor del

sagrario antiguo de la catedral de Sevilla, que no existe. *Su arch.*

OCHANDIANO, bordador. Trabajó varios ternos de imaginería para la santa iglesia de Burgos el año de 1593 con buenos matices y conocimiento del dibuxo. *Su arch.*

OCHOGAVIA (D. Manuel de) escultor. Nació en el pueblo de Sejalvo en Galicia el año de 1744, y fué discípulo aprovechado de la real academia de S. Fernando. Obtuvo en ella el de 60 el segundo premio, y una plaza por oposicion en la fábrica de porcelana del Buenrêtro: en 63 ganó el primero de la primera clase en la misma academia, y murió despues jóven en Madrid, frustrándose las esperanzas de llegar á ser un gran profesor, por el genio y disposiciones que tenia para ello. *Act. de la cit. acad.*

OLARTE (el maestro) escultor. Vivía en Toledo el año de 1523, y executó en barro cocido las estatuas del tamaño del natural, que están en un nicho de la portada de la capilla de la torre de aquella catedral. Representan á Cristo abrazado con la cruz, y á S. Pedro arrodillado á sus pies: aunque las figuras van por el gusto gótico, tienen buenos partidos de paños. *Arch. de la cated. de Tol.*

OLIVARES (Manuel de) grabador de láminas. Grabó en Granada el año de 1697 con buril y agua fuerte una estampa que está en el libro *De tractatu de Capellanijs, seu beneficijs minoribus*, escrito por el Dr. D. Felipe Fermin: representa el retrato de este au-

tor adorando á nuestra señora de la Piedad de Baza, á S. Fermin y á S. Felipe Neri.

OLIVES (el maestro Francisco) pintor muy acreditado en Tarragona. Fué fiador el año de 1557 del escultor Perris Hostri en la contrata que hizo con el cabildo de aquella santa iglesia, obligándose á executar el remate de su retablo mayor. En el mismo año pasó á la villa de Reus por encargo del ayuntamiento á revisar el retablo mayor de la parroquia de S. Pedro, que habia executado Perris Austriach, y le halló muy conforme á las reglas del arte. *Arch. de la catedr. de Tarrag. y de la villa de Reus.*

OLIVIERI (D. Juan Domingo) escultor. Nació en Carrara, pueblo de la república de Génova, con grandes disposiciones para la escultura, que no tardó mucho tiempo en descubrir al lado de los muchos maestros que hay en él con motivo de los mármoles que se sacan de sus canteras. Acreditado en su patria, pasó á Turín al servicio del rey de Cerdeña. Hizo en esta corte varias obras que aumentaron su reputacion, de donde le traxo á Madrid el marques de Villarías para ser el primer escultor de Felipe V.

El gran afecto que tenia á España, le determinó á no salir mas de ella, para lo qual solicitó y obtuvo el título de naturaleza de estos reynos; y desde entónces se dedicó con desvelo á educar y proteger la juventud. Concurria esta por las noches á su casa, y á sus expensas la enseñó á dibuxar algunos años. Si

el mayor bien para las bellas artes es el establecimiento de las academias públicas, ningun profesor ha sido mas útil en España que Olivieri, pues fué el móvil y causa de la fundacion de la de S. Fernando en Madrid, madre de las demas que se levantaron despues en el reyno.

Así lo conocia este instituto, pues no hallando modo de manifestarle su gratitud, le dió el año de 1758 una medalla de oro con el retrato del fundador Fernando el VI guarnecido ricamente, y una cadena del mismo metal. Es cierto que Olivieri despues de haberse desvelado por el establecimiento de la academia, redobló su zelo, siendo primer director, con su continua asistencia y enseñanza, y executando todas las obras que se le ofrecian para su adorno, quales fuéron el busto en mármol de Fernando el VI, y la medalla en la misma materia de D. Josef de Carvajal, primer protector.

No contento con haber establecido esta academia, ansioso mas y mas por la prosperidad de las bellas artes en todo el reyno, trabajó quanto pudo para fixar iguales estudios en Valencia, Barcelona y otras ciudades. En esto se ocupó el resto de su vida, que acabó en Madrid el dia 15 de marzo de 1762, con general sentimiento de los artistas, que perdiéron un padre, un maestro y un protector; y de la academia de S. Fernando, que volvió á dar otra prueba de su reconocimiento, representando al rey á favor de su viuda y

dos hijas, que dexó de tierna edad, á quienes S. M. tuvo á bien de señalar cien doblones anuales.

Es bien conocido el mérito de sus obras en Madrid, y manifestó su inteligencia y saber en la direccion de las estatuas de piedra que se trabajaban para coronar el palacio nuevo. Las demas públicas son las que siguen:

MADRID. PALACIO.

Dos de las quatro estatuas colosales de emperadores que están en el patio y representan á Teodosio y Honorio; los dos manebos del altar mayor en el retablo de la capilla real.

ID. REAL ACADEMIA DE S. FERNANDO.

El citado busto de Fernando el VI y la medalla del señor Carvajal.

ID. PLAZUELA DE LA VILLA.

La traza de la fuente que está en ella.

ID. SALESAS REALES.

Un baxo relieve de mármol sobre la puerta de la iglesia, que representa la visitacion de nuestra Señora: en esta fachada las tablas de Moyses, una cruz, unos ángeles y unos jarrones: las estatuas de Jesus, María y Josef sobre la portería del monasterio: una medalla tambien de mármol en el ático del altar mayor, que representa á S. Francisco de Sales en gloria: dos estatuas de la fe y de la caridad con algunos niños, y á los lados del propio altar las de S. Fernando y de santa Bárbara.

ARANJUEZ. ALPAGES, PARROQUIA.

La de S. Francisco Xavier en su retablo.
Act. de la academ. de S. Fern.

APÉNDICE

REAL ACADEMIA DE S. FERNANDO.

Como se deba á D. Juan Domingo Olivieri el haber promovido la idea del establecimiento de esta real academia hasta el punto de ver florecientes sus estudios , creemos que esté sea el lugar mas oportuno para hablar de su ereccion , de sus progresos y del estado en que se halla.

No se puede negar que el proyecto de formar una academia pública de las bellas artes en Madrid principió el año de 1619 quando los profesores imprimieron y presentaron un memorial á Felipe III , pidiendo que estableciese en la corte una academia de pintura , como la habia de matemáticas , acompañando los estatutos con que habia de ser gobernada , lo que no tuvo efecto. Tampoco lo tuvo aunque se renovó la instancia en el reinado de Felipe IV, pues convencido el reyno de su utilidad , nombró , junto en cortes, quatro diputados que tratasen la materia con la debida madurez. Celebraron sus juntas : se hicieron constituciones y reglamentos para su gobierno y conservacion , que aprobó el reyno ; pero „ se suspendió todo (dice Vincencio „ Carducho), no por causa de la pintura , ni „ por la de sus favorecedores , sino por opinio- „ nes y dictámenes particulares de los mismos „ de la facultad.”

Bien pudiera atribuirse á esta suspension

la principal causa de la decadencia de las bellas artes en España; pero ya manifestamos en la introduccion á este diccionario las que concurrieron á su ruina. Lo cierto es, que precisamente desde aquella época comenzaron nuestros artistas á separarse del buen camino y de las buenas máximas que Berruguete, Becerra, Vigarny, y otros grandes profesores españoles y extrangeros traxeron de Italia, y llegaron las artes á principios del siglo XVIII al estado mas deplorable de ignorancia y desprecio.

Así las halló Felipe V, de quien dixo un célebre orador, que „quando pasó los Pirineos ya le inflamaba el deseo de restaurar las ciencias y las artes.” En efecto, luego que se desembarazó de los estorbos que tuvo para subir al trono, trató de restablecerlas, para lo qual traxo de Italia y Francia los mejores artistas y la preciosa coleccion de estatuas de la reyna Cristina. Fué uno de estos profesores D. Juan Domingo Olivieri, que lleno de amor patriótico, estableció en su casa y á sus expensas una escuela pública de dibujo. La reputacion de Olivieri, que clamaba por el establecimiento de una academia real en Madrid, y el favor que disfrutaba del marques de Villarias, ministro de Estado, fuéron la causa de que se tratase en algunas sesiones sobre la utilidad del proyecto.

El Gobierno la vió en la primera junta y comenzó á proteger la escuela de Olivieri. Celebróse una pública en la casa de la princesa

de Robec , que presidió el mismo ministro de Estado , y á la que concurrieron muchos personajes , artistas y aficionados : se pronunció una oracion inagural , que se imprimió , y un general aplauso enardeció los ánimos de los profesores y aficionados , y sobre todos el de Olivieri , que proseguia con su escuela , ya auxiliada por el Gobierno y mas concurrida ; y á sus instancias el rey aprobó en 1742. la idea de formar una academia pública. Mas por ciertas dificultades que ocurrieron , no se estableció la junta preparatoria hasta el dia 13 de julio de 44 con el objeto de perfeccionar el plan de la academia y de continuar los estudios públicos de las bellas artes. Se destinó para sus funciones la casa de la Panadería , y se ocurrió suficientemente á sus gastos.

Pero ántes que Olivieri viniese á España un zelosísimo asturiano por el bien público, por el adelantamiento de las bellas artes y por el honor de la nacion , el escultor D. Juan de Villanueva trabajó por establecer una academia pública en Madrid , y aunque pudo lograr que se juntásen los artistas , se desvaneció tan útil proyecto el año de 1709 con las turbaciones de la guerra ; y mas adelante otro asturiano D. Francisco Antonio Menendez, pintor de miniatura de Felipe V , quien despues de haber visto en Italia por espacio de diez y siete años los progresos que hacian las academias del dibuxo , se afaná y clamó por la ereccion de una en Madrid, hasta escribir é imprimir á su costa una larga representacion

al rey el año de 1726, en que demostró las utilidades que resultarían al reyno de este establecimiento; y proponiendo la misma casa de la Panadería para los estudios públicos, ofrecía trabajar y publicar el reglamento con que se habían de gobernar. Pero no habiendo sido oído entónces, quedó reservada esta gloria á un extranjero, contentándose Villanueva y Menendez con el título de directores de la junta precursora de su suspirada academia.

Nombró el rey por protector de esta junta al marques de Villarías, y por viceprotector á D. Fernando Treviño. Por individuos de ella al marques de Santiago, al conde de Saceda, D. Baltasar de Elgueta, D. Miguel Zuaznabar y D. Nicolas Arnaud. Por director general á D. Juan Domingo Olivieri: por directores de pintura á D. Luis Vanloó, D. Juan Bautista Peña, D. Andres de la Calleja, D. Santiago Bonavia, D. Antonio Gonzalez Ruiz y D. Francisco Menendez: de escultura á D. Antonio Dumandre, D. Juan de Villanueva y D. Nicolas Carisana; y de arquitectura á D. Juan Bautista Sacheti, D. Santiago Pavia y D. Francisco Ruiz.

Celebróse la primera junta pública el día primero de septiembre del propio año de 44, y la segunda en 15 de julio del siguiente con lucida concurrencia; pero la muerte del rey acaecida en 9 de julio de 46 suspendió la deseada aprobacion del establecimiento de la academia. Estaba destinada esta gloria para su

hijo D. Fernando, que aprobó todo lo actuado y mandó formar las ordenanzas.

Aumentóse la dotacion en 1750, y se enviaron pensionados á Roma. Confirmáronse los estatutos en 8 de abril de 1751; y en 12 del mismo mes del año siguiente se expidió el real decreto de ereccion de la academia con el título de *S. Fernando*, baxo la proteccion de S. M., que nombró para su gobierno y enseñanza á las personas siguientes.

Protector.

El excelentísimo señor D. Josef Carbajal y Lancáster.

Viceprotector.

El señor D. Alfonso Clemente de Aróstegui.

Consiliarios y académicos de honor.

El excelentísimo señor marques de Sarria.

El excelentísimo señor conde de Peralada.

El señor conde de Saceda.

El señor D. Josef Bermudez.

El señor conde de Torrepalma.

El señor D. Tiburcio Aguirre.

El señor D. Baltasar de Elgueta y Vigil.

El señor D. Ignacio Luzan.

Directores y Tenientes.

EN PINTURA.

D. Luis Vanloó. } *Directores.*
D. Antonio Gonzalez Ruiz. }

- D. Pablo Pernicharo. }
 D. Juan Bautista Peña. } *Tenientes.*
 D. Andres de la Calleja. }

EN ESCULTURA.

- D. Juan Domingo Olivieri. }
 D. Felipe de Castro. } *Directores.*
 D. Antonio Dumandre. }
 D. Juan de Villanueva. } *Honorarios.*
 D. Roberto Michel. }
 D. Juan Pascual de Mena. } *Tenientes.*
 D. Luis Salvador Carmona. }

EN LA ARQUITECTURA.

- D. Ventura Rodriguez. }
 D. Josef Hermosilla. } *Directores.*
 D. Juan Bautista Sacheti. }
 D. Francisco Carlier. } *Honorarios.*
 D. Santiago Bonavia. }
 D. Alexandro Gonzalez Ve- }
 lazquez. } *Tenientes.*
 D. Diego de Villanueva. }

EN EL GRABADO.

- D. Juan Bernabé Palomino. }
 D. Tomas Francisco Prieto. } *Directores.*
 D. Juan Bautista Magadan. } *Secretario.*

Se celebró con gran solemnidad y muy distinguida concurrencia la junta de abertura el dia 13 de junio del mismo año de 52 en la casa de la Panadería, y dixo la oracion el vicepresidente. Algunos discípulos dibujaron y

modeláron en medio de la asamblea, mientras la música tocaba sus conciertos, y se concluyó con un abundante refresco servido con el mejor orden.

Desde entónces se aumentó extraordinariamente el número de los jóvenes que concurrían á los estudios y tambien la aplicacion y zelo de los maestros. Para excitar á los primeros mandó el rey repartir diez y ocho premios en nueve medallas de oro y nueve de plata con la efigie de S. Fernando en el anverso y la empresa de la academia en el reverso, grabadas por D. Tomas Prieto, y mandó tambien que propuestos los asuntos de cada arte y clase se convocase por edictos á concurso de oposicion á todos los profesores del reyno, como así se hizo y se observa en el dia.

No pudo ser mas solemne ni mas autorizada la primera distribucion de premios. Se celebró el dia 23 de diciembre de 53 en el quarto baxo del palacio nuevo, adornado con las obras de los opositores, y presidió la junta el señor protector Carvajal. El concurso, sobre ser numeroso, fué de las personas de primera distincion de la corte.

Para repartir los premios de la oposicion del año siguiente se dispuso el teatro en el seminario de nobles, donde se celebró el 22 de diciembre, y presidió el señor D. Ricardo Wal, secretario de Estado. La academia dió entónces una prueba de su gratitud al rey y á su ministro, su fundador y su primer protector, presen-

tando al público un busto de S. M. y una medalla con el retrato del señor Carvajal, ya difunto, que trabajó en mármol Olivieri, otro retrato del mismo ministro, pintado por D. Andres de la Calleja, y acordó que D. Antonio Gonzalez Ruiz pintase el de S. M.

Como este cuerpo carecia de una sala capaz y proporcionada para celebrar las juntas generales, se veía en la necesidad de buscarla en las mas autorizadas de Madrid. Por este motivo tuvo la tercera y quarta distribucion de premios en las casas consistoriales de la villa los dias 25 de enero de 56, y 6 de marzo de 57.

El rey, deseoso de dar la última mano de perfeccion y estabilidad á este instituto, firmó sus estatutos el dia 30 de mayo del propio año de 57, dia consagrado á celebrar el santo de su nombre con el obsequio y besamanos de su corte. Se publicáron en la academia el 15 de octubre y en el Consejo el 23 de diciembre, quien los comunicó á los demas tribunales, chancillerías y audiencias del reyno para que velasen sobre su observancia.

Previniéndose en ellos que los concursos generales á los premios fuesen de tres en tres años, no se verificó la quinta distribucion hasta el de 1760, y ensanchado el principal salon de la Panadería, se celebró en él el dia 28 de agosto. Continuáron sucesivamente y sin interrupcion estas funciones en el propio sitio en todos los trienios que cupiéron hasta el año de 72, en que se celebró la nona. Se tra-

tó despues de trasladar la academia á la casa que actualmente ocupa, y siendo necesarias las obras y reparos que exígia un establecimiento que consta de tantas salas y clases, fué indispensable que volviese toda su atencion á estas operaciones; sin haber podido distribuir los premios en 75; pero lo verificó en 25 de julio de 78, continuando despues los trienios hasta el de 99, que se cuenta el décimo octavo concurso.

Desde el principio de su establecimiento se persuadió la academia de la necesidad de enviar á Roma jóvenes aplicados á las tres nobles artes para estudiarlas á presencia de tan célebres modelos; y precediendo consulta á S. M. y su real aprobacion, nombró seis, dos para cada profesion, en 23 de mayo de 758 con la dotacion anual á cada uno de 4400 reales, y por director de ellos á D. Francisco Preciado de la Vega, que residia en aquella capital, con la de 6600, cuyas pensiones habian de durar seis años. Este sistema sufrió alguna interrupcion; pero Carlos III le renovó en 17 de septiembre de 778, mandando publicar un concurso á la oposicion de estas plazas con la prevencion de que las pruebas de los opositores se habian de hacer dentro de la misma academia, sin que ninguno pudiese entrar á corregirlas, lo que así se verificó.

Tambien creyó necesario á propuesta de Olivieri establecer diez pensiones para otros tantos discípulos de la academia, pobres y aplicados; dos en cada profesion, incluyendo

las del grabado de láminas y en hueco para que las estudiasen con sus respectivos maestros y directores en Madrid; y se señalaron en septiembre de 58 á cada discípulo 1500 reales anuales por espacio de quatro años. Pasados diez pareció mas acertado invertir el importe de estas pensiones en gratificaciones mensuales entre los jóvenes mas asistentes á los estudios de la academia, y que acreditasen mejor su aprovechamiento con las obras que hiciesen en ella á presencia de los directores, cuyo sistema aprobó el rey en 20 de mayo de 768. Despues de algun tiempo se premiaban sus obras de tres en tres meses; pero en 777 volviéron á serlo mensualmente hasta que se aboliéron del todo.

Se dió principio al estudio de perspectiva en 1.º de octubre de 66, estableciendo una plaza de director de esta ciencia, como tan necesaria á las tres nobles artes; y se diéron las primeras lecciones de anatomía en febrero de 68, por ser no ménos interesante á la pintura y escultura; pero mucho mas á todas tres el conocimiento y estudio de las matemáticas, que comenzó el primer curso en 2 de octubre del mismo año, nombrando dos directores para su enseñanza.

Arregladas las salas de estos estudios, volvió la academia su atencion á los modelos que habian de imitar los discípulos. Los papeles de principios estaban maltratados y sus formas y contornos no eran conformes á la grandiosidad de dibuxo que se habia propuesto

adoptar. Los directores hicieron muchos y se compró una coleccion de diseños de cabezas y academias de mano de Cárlos Maratta y de sus mejores discípulos, que habia sido de D. Andres Procacini, pintor de Cámara de Felipe V: tambien executó otros D. Mariano Maella y varios profesores; y últimamente se colocaron setenta dibuxos hechos por D. Josef Camaron y D. Agustin Esteve, baxo la direccion de D. Francisco Bayeu, que añadió doce cabezas del tamaño del natural, que habia trabajado para estudio de lo que pintó en el claustro de la catedral de Toledo.

Los yesos que habia desde el principio del establecimiento estaban vaciados por las estatuas y cabezas que D. Diego Velázquez habia traído de Italia de órden de Felipe IV, y los mas restaurados en partes principales por D. Juan Pascual de Mena: mas sin agraviar la buena memoria y habilidad de tan acreditado profesor, no correspondian ni llenaban las ideas de una academia que aspiraba á ser el modelo de otras. Tuvo la dicha de que Cárlos III le diese varios vaciados del antiguo que habia hecho traer del Herculano, y que le cediese la coleccion de estatuas, cabezas y otros vaciados griegos y romanos que poseia en Madrid D. Antonio Mengs y habia ofrecido á S. M. Adquirió despues parte de los del estudio de D. Felipe de Castro por su muerte, que habia juntado en Italia. Pero lo que completó la riqueza y preciosidad de la academia en este ramo hasta un grado, que tal

vez no llegará ninguna otra de Europa, fuéron dos remesas, que viniéron de Roma en setenta y seis grandes caxones, parte en julio de 78 y parte en febrero del año siguiente, con el precioso y escogido estudio que tenia Mengs en aquella capital y que pudo juntar por el espacio de muchos años entre lo mas selecto que habia del antiguo en toda Italia. Y nuestro actual soberano mandó traer á la academia cincuenta y seis vaciados de las mejores estatuas y bustos antiguos que pertenecen á la coleccion de la reyna Cristina y se conservan en el palacio de S. Ildefonso.

Estando sin uso el estudio de los paños por el natural, tan necesario á la pintura y escultura, se acordó en 5 de enero de 94 poner el maniquí en la sala del yeso, señalando una semana en cada mes para su estudio. Y no restando por arreglar mas que el del natural vivo, entre veinte y seis mozos bien formados se examináron sus desnudos, y fuéron elegidos dos, que con el que ántes habia completáron las tres clases necesarias á este estudio; y aunque solo uno trabaja diariamente, con los tres se forma un grupo que estudian los discípulos mas adelantados en la última semana de cada mes.

En fin para perfeccionar la enseñanza hasta en la teórica se abrió una biblioteca pública en la misma academia en 14 de enero de 1794, compuesta de los mejores libros de las bellas artes y de otras ciencias que tienen relacion con ellas, y de una coleccion de dibu-

xos, estampas é instrumentos matemáticos, adonde concurren los profesores á deponer sus dudas, y los aficionados á instruirse y á formar el buen gusto.

Ordenados así los estudios, veamos quanto el rey y la academia procuráron fomentar cada una de las profesiones. Mas de una vez Cárlos III mandó colocar en las salas de este instituto quadros de autores clásicos, que adornaban su real palacio, con el fin de propagar el buen colorido entre sus discípulos: condescendió en 774 en que se depositasen en ellas una porcion de los que poseían los jesuitas: dispuso tambien que se colocasen en las propias salas unas pinturas que en la guerra pasada con la Inglaterra se habian cogido en una presa, y una Magdalena de Murillo, interceptada en una aduana del reyno al tiempo de extraerla de él. Con el mismo objeto tuvo á bien de mandar que se circulase una real órden á los intendentes que prohibia la extraccion de quadros originales de los pintores españoles difuntos, como en efecto se circuló en 5 de octubre de 779; y nuestro actual soberano le envió trece quadros originales de Ticiano, Caraci, Guido y Rúbens.

La academia procura conservar las obras que hiciéron sus directores de pintura para su adorno, las que remitiéron los pensionados de Roma, las que merecieron los premios generales, las que pintáron los discípulos que aspiráron al título de académicos de mérito, y en fin las que regaláron en distin-

tas ocasiones los consiliarios y académicos de honor de sus colecciones, y todas forman una copiosa, que siempre está llamando y convidando á los alumnos de este establecimiento á imitar las huellas del buen colorido, que dexáron estampadas sus autores.

Cárlos III desde que llegó á España parece que se propuso fomentar la escultura. Inmediatamente mandó destinar seis discípulos de los mas adelantados de la academia en esta profesion á la real fábrica de porcelana, que estableció en el Buenretiro, dotándolos competentemente, cuyas plazas se confiriéron por oposicion que se celebró en la casa del consiliario Marques de Villafranca; y con fecha de 17 de septiembre de 778 el señor protector dirigió á la junta en su real nombre la carta siguiente:

„Deseoso el rey de promover el exercicio de la escultura en los asuntos mas dignos de su real memoria y de la gratitud y honor nacional, queria que la academia de S. Fernando propusiese á los directores y tenientes de aquella arte formar un modelo de quatro pies de alto, que representase á caballo al señor D. Felipe V, augusto padre de S. M. dexando en plena libertad á dichos profesores admitir ó no el encargo.” Concluidos cinco modelos por otros tantos profesores de la academia, el rey se dignó pasar á verlos al Buenretiro, y mereciéron su aprobacion.

Se puede decir que el arte de grabar en

dulce nació para España en la academia de S. Fernando, pues sus padres fuéron directores de ella. Es verdad que hubo ántes en el reyno grabadores que merecieron serlo de cámara del rey, pero trabajaban por genio y no sobre principios propios de su arte. El primero que enseñó estos elementos fué D. Manuel Salvador Carmona, discípulo de la junta preparatoria, que pasó á Paris pensionado por el rey á aprenderlos. Fuéron tambien entónces y en los mismos términos D. Juan de la Cruz y D. Tomás Lopez para el grabado de arquitectura, cartas geográficas y adornos. Miéntras tanto la academia procuró sacar todo el partido posible del director D. Juan Bernabé Palomino, que sin salir de España grababa con limpieza y correccion, y destinó tres jóvenes á su enseñanza en Madrid con la dotacion de 150 ducados anuales á cada uno, cuyas pensiones se confiriéron por oposicion; y en 760 añadió un premio general para esta profesion como le tenian y tienen cada tres años la pintura, escultura y arquitectura. Finalmente para que el fruto de estas disposiciones y de los adelantamientos de los discípulos tuviese el lucimiento que correspondia, se enviáron á Paris en 763 dos de la academia, pensionados por el rey á aprender el arte de estampar, preparar, hacer las tintas y lo demas necesario á este importante é ignorado objeto.

Con el mismo teson se fomentó el grabado en hueco, sin la necesidad de enviar dis-

cípulos á aprenderle fuera del reyno (á excepcion de D. Alonso Cruzado que pasó á Paris al grabado en piedras duras) porque D. Tomas Prieto igualaba si no excedia á los extranjeros en este arte, á cuya direccion se destináron otros tres pensionados para estudiarle en Madrid, y se señaló premio general en la distribucion trienal de la academia como al grabado en dulce.

— Pero la arquitectura mereció la predileccion del Gobierno y de la academia, sin duda por la importancia de sus obras. Aunque el establecimiento de las dos cátedras de matemáticas tuvo por objeto coadyuvar á todas las bellas artes, miró mas particularmente á la arquitectura por serle su estudio absolutamente necesario. Los planes y perfiles que se mandáron hacer á consulta de la academia en 17 de septiembre de 1776 á dos discípulos suyos de los monumentos árabes, que se conservan en el palacio de la Alhambra de Granada y en la catedral de Córdoba, se dirigieron tambien á fomentar é ilustrar esta profesion.

Fuéron muchos los desvelos de la academia en libertar á la arquitectura de la opresion de los gremios que hay en las provincias, hasta conseguir dos reales órdenes que se circuláron en todo el reyno, mandando que no se executase ninguna obra pública sin remitir ántes á la misma academia, para su exámen y aprobacion, las trazas, planes ó diseños, y prohibiendo que ningun

cuerpo eclesiástico, ni ayuntamiento de ciudad ó villa confriesen en adelante títulos de arquitecto ó maestro de obras, ni nombrasen para dirigir las artífices que no se hubiesen sujetado al exámen de la academia, aboliendo los privilegios de los pueblos que concedían la facultad de dar tales títulos, con otras prevenciones muy útiles á la arquitectura y honoríficas al Estado. Y como fuesen muchos y frecuentes los expedientes remitidos por el Consejo á consulta de la academia, mandó el rey en 23 de marzo de 1786 establecer en la misma academia una junta perpetua de comision de arquitectura, compuesta de directores, tenientes, de algunos académicos y de un secretario, á fin de que estos negocios se despachasen sin detencion y sin perjuicio de las partes.

Parece que nada quedaba ya que hacer á este zeloso instituto; pero quiso rectificar el plan de sus estudios, deseoso de perfeccionarle. Oyó sobre este punto de palabra y por escrito á todos los directores, tenientes, académicos de mérito y á los de honor, y se demostraron con sus luces muchas utilidades que aprovecharán en lo sucesivo para el adelantamiento de los jóvenes.

Tampoco dexaron nada por hacer los reyes ni su augusta familia en honor y distincion de la academia de S. Fernando y de sus individuos. Dice el artículo 34 de sus estatutos. " Á todos los académicos profesores, que por otro título no la tengan, concedo es-

»pecial privilegio de nobleza con todas las
 »inmidades, prerogativas y exenciones que
 »la gozan los hijosdalgo de sangre de mis
 »reynos; y mando que se les guarden y cum-
 »plan en todos los pueblos de mis dominios,
 »donde se estableciéren, presentando el cor-
 »respondiente título ó certificacion del secre-
 »tario de ser tal académico.»

Quando se confirió al señor D. Ricardo Wal la secretaría de Estado, se pasó aviso á la junta de la academia en 6 de junio de 754, diciéndole que tambien habia sido nombrado protector de este cuerpo; y desde entónces quedó anexa esta presidencia á aquel ministerio; y se declaró por otra real orden de 6 de mayo de 777 que la plaza de viceprotector gozase perpetuamente los honores y antigüedad en el consejo de Hacienda. Finalmente no es de menor aprecio y condecoracion para la academia que los grandes, los títulos, los ministros, los principales caballeros y los sabios del reyno sean los consiliarios y académicos, á quienes están confiados el gobierno y decision en sus juntas.

Cárlos III, no satisfecho con haber remitido en distintas ocasiones el censo anual de 37500 reales que paga la academia por la casa que habita en la calle de Alcalá á la renta de correos, quiso honrarla con su real persona, visitándola en los años de 765 y 76, cuyo exemplo imitaron sus augustos hijos, nietos y la fidelísimareyna madre de Portugal. ¿Y que señal mas clara del aprecio y estimacion de los serení-

simos señores príncipes de Asturias, ahora nuestros soberanos, hácia este distinguido cuerpo que haberle enviado unos preciosos diseños de sus reales manos? La academia, apreciando sobre manera esta honra, los colocó con sus marcos y cristales baxo el dosel de la sala de juntas, en donde nos recuerdan la proteccion de SS. MM. y nuestra eterna gratitud. Lo mismo hizo el señor infante D. Gabriel con dos cabezas que habia copiado con lápiz de unos dibuxos de Rafael de Urbino; y los profesores de este noble instituto tienen la gloria de estar escrito en el catálogo de sus nombres el de S. A. sin otra distincion que la de su antigüedad.

Cárlos III, imitando á su augusto padre, visitó la academia el dia 3 de julio de 794 en compañía de su amada esposa, de los serenísimos infantes sus hijos y hermanos y del señor príncipe de Parma el infante D. Luis, quien en 13 de julio de 96 se dignó de ser académico de honor y mérito, de presidir las juntas generales y de distribuir los premios de aquel año y del de 99.

En fin jamas se ha visto un cuerpo tan distinguido, ni á quien se haya franqueado tanto favor y proteccion, despues de gozar 120 pesos anuales de dotacion. ¿Y qual debe ser la gratitud, la aplicacion y el fruto? De todo tenemos testimonios en los templos, palacios, edificios, calles, paseos, puertas y aun casas particulares de Madrid, sitios reales, ciudades y villas del reyno, pues en todas partes ve-

mos la mudanza y progresos de la pintura, escultura, arquitectura y grabados. Cotejadas las obras de estas bellas artes executadas desde el establecimiento de la academia de S. Fernando con las que se trabajaron en la primera mitad del siglo XVIII y en la segunda del anterior, publican aquellas el adelantamiento y aplicacion de sus profesores y el zelo del Gobierno y de la academia en protegerlas.

Bastante se ha indicado en la introduccion á este diccionario sobre quanto han cambiado el gusto y conocimientos en las nobles artes en España desde esta feliz época, resta solamente el empeño de los poderosos en fomentarlas, las luces de los sabios para iluminarlas, y el honrado amor de los maestros en enseñar quanto sepan á sus discípulos, como dixo docta y oportunamente el último orador de la academia, para que lleguen al sublime grado que tuvieron en los pontificados de Julio II y de Leon X y en los Reynados de Carlos V y de Felipe II. *Arch. de la Secr. de Estad. = Act. de la academ.*

OLOTZAGA (Juan) escultor y arquitecto. Executó á principios del siglo XVI las catorce estatuas, mayores que el tamaño del natural, que están en la fachada principal de la catedral de Huesca, y quarenta y ocho mas pequeñas. Sobre la puerta está nuestra Señora y á los lados la adoracion de los Reyes y la aparicion de Cristo resucitado á la Magdalena con otros adornos del gusto de aquel tiempo. *Arch. de esta sant. Igles. = Ponz.*

ONA (Pedro de) pintor, yerno y discípulo de Estéban Jordan, escultor de Felipe II. Pintó y estofó por los años de 1590 el retablo mayor de la parroquia de santa María de Rioseco, executado por su suegro. *Ponz.*

ONATE (Juan de) platero de gran reputacion en Sevilla muy á los principios del siglo XVI. Consta de dos autos capitulares de aquella santa iglesia, el primero en 1515, que se mandó pagarle la hechura de quatro centros para el coro, y el segundo en 517, que se le satisficiesen las de unos ángeles de plata y de unas crismeras que habia trabajado para la iglesia de Albayda. *Arch. de la cat. de Sevill.*

ORDONEZ (Andres) platero. Trabajó con otros artífices acreditados en el relicario de la santa iglesia de Toledo á mediados del siglo XVI. *Su arch.*

ORDONEZ (Bartolomé) escultor, famoso en trabajar baxos relieves en mármol, como dice Francisco de Holanda, llamándole águila por su elevado mérito y habilidad, y colocándole en la lista de los mejores artistas. Residia en Barcelona el año de 1519, en el que se obligó á executar el sepulcro del cardenal Cisnéros, que está en la iglesia de su colegio mayor de S. Ildefonso, universidad de Alcalá de Henares, en los mismos términos y con las propias condiciones que habia tratado Micer Domenico Alexandro Florentin sobre la traza que este presentó, y que no pudo executar por haber fallecido el año anterior. Para cumplir Ordoñez mejor su contrata pasó

á Italia, donde le trabajó en compañía de Tomas Forné y de Adan Wibaldo, genoveses, y concluido le traxo á España y le colocó en su sitio el año de 521. Fué reconocido y aprobado por el maestro Felipe Vigarney ó de Borgoña, para lo que pasó de Burgos á Alcalá. Véase su descripción en el artículo Florentin (Micer Domenico Alexandro). ¡Quantas obras atribuidas á Berruguete, á Vigarney y tal vez á Becerra serán de este gran maestro que el tiempo irá descubriendo! *Archivo. del coleg. may. de Alcal. = MS. de Franc. de Holand.*

OREELIN (Antonio) pintor. Véase Hosfelin (Antonio).

ORIENT (Josef) pintor. Nació en Villareal ó en otro pueblo de la Plana del reyno de Valencia despues de mediado el siglo XVII. Tuvo fama de buen pintor en la capital donde residia, y está firmado de su mano el retrato del V. P. D. Domingo Sarrío, que existe en la sala consistorial de la ciudad de Valencia. Hay una estampa de este venerable, grabada por Crisóstomo Martinez y dibuxada por Orient, y se le atribuye la vírgen del Rosario que está frente al púlpito en la iglesia de S. Felipe Neri. Pintó el año de 1689 el túmulo que se levantó en la catedral de esta ciudad para las honras de la reyna D.^a María Luisa de Borbon: el quadro de S. Antonino y S. Lamberto que hay en el convento de santo Domingo de Valencia; y un S. Bruno y otro retrato del venerable Sarrío, co-

locados en la hõspedería de la cartuxa de Portacoeli. *Orellan.*

ORLIERS (Miguel de) escultor. Residia en Valencia el año de 1628 quando le dexó por testamentario el pintor Juan de Ribalta, y como tal pagó su entierro. Esta amistad y confianza da lugar á sospechar que fuese artista de mérito y habilidad. Le colocamos aquí por si parecen mas adelante algunas obras de su mano, que le califiquen. *Arch. de la parroq. de S. Juan del Mercad. de Valenc.*

ORNA (Juan de) platero. Residia en Burgos por los años de 1528, quando trabajaba la custodia de plata de la cartuxa de Miraflores. Juan de Arfe hace digna memoria de él y dice que fué excelente profesor. *Arfe, Varia commensurac.*

OROZCO escultor. Executó en piedra franca el año de 1549 los baxos relieves, que están colocados en la fachada principal del convento de S. Márcos de la orden de Santiago en Leon. Representan la crucifixión del Señor y el descendimiento de la cruz trabajados con mucha inteligencia. *Arch. del convent.*

OROZCO (Eugenio) pintor y vecino de Madrid á fin del siglo XVII. Son de su pincel doce quadros que están en la hospedería de la cartuxa del Paular, que representan pasages de la sagrada escritura; y catorce de los martirios de los apóstoles, de S. Pablo y de S. Bernabé, colocados en la capilla de S. Pedro y S. Pablo del propio monasterio. Tienen fuerza de claro obscuro, pero falta de acorde en

el colorido. *Notic. de dicho monasterio.*

OROZCO (D. Márcos) grabador de láminas á buril con mediano gusto é inteligencia de dibuxo. Grabó en Madrid, donde tenia su residencia, la portada del *Norte de la contraccion* por D. Josef Veitia Linaje, impreso en Sevilla en 1672: la de los *Anales de Zúñiga* en '677 y el escudo de armas del duque de Medinaceli en la segunda hoja. En 682 un crucifixo dibuxado por Donoso con ángeles que tienen en las manos targetas é insignias episcopales, que anda en la primera hoja del sínodo celebrado en Toledo en aquel año. El retrato de S. Francisco de Sales en 695. En 96 la estampa de los siete santos, primeros obispos de España y otras historietas que están en el libro intitulado, *Historia del obispado de Guadix y Baza*, que escribió el Dr. D. Pedro Suarez, capellan de los reyes nuevos. En 97 la segunda hoja del libro *Tractatus de Capellaniis seu beneficiis minoribus* por el Dr. D. Felipe Fermin, que contiene el escudo de armas del arzobispo de Valencia D. Fray Tomas de Rocaberti, á quien está dedicado, y la vírgen de los Desamparados con geroglíficos. Grabó asimismo otras muchas estampas de devocion; y no se debe equivocar con D. Márcos de Obregon, su coetáneo, presbítero y grabador como él.

ORRENTE (Pedro) pintor. Nació en la villa de Montealegre, en el reyno de Murcia, andada mas de la mitad del siglo XVI. Palomino le hace discípulo de Basan; pero D.

Lázaro Díaz del Valle, que le trató, dice, que pintó lienzos imitándole: esto parece mas verosímil, pues en aquel tiempo venían á España muchas obras de Basan, que falleció quando Orrente era muy jóven.

Sus tintas y gusto de pintar nos hacen creer que haya estudiado con el Greco en Toledo, donde pasó algunos años de su mocedad. Consta que el cabildo de aquella santa iglesia encargó á Juan Bautista Maino un quadro de la historia de S. Ildefonso el año de 1611 para la sacristía nueva, y no habiendo podido pintarle, lo hizo Orrente; y dice el Vago italiano, hablando de él: „se observa en esta obra tal franqueza en las tintas, energía en las actitudes y manejo de pincel, que semejante trabajo parece incomparable.”

Volvió á Murcia, y pintó allí muchas obras públicas y los ocho quadros de la historia del Génesis, marcados con esta cifra

*
P O,
F

que están vinculados en la casa del vizconde de Huertas. Pasó despues á Valencia, y se hizo respetar de aquellos profesores con el célebre S. Sebastian que pintó para la catedral el año de 1616. Fué allí maestro de Pablo Pontons y de Estéban March el de las batallas; como lo fué de Cristóbal García Salmeron en Cuenca, donde también residió algun tiempo, y desde donde le siguió el discípulo á Madrid. Las obras que Orrente pintó

para el palacio del Buenretiro le diéron mucha reputacion en la corte; y si se atiende á su deseo de viajar, y á los muchos quadros grandes que hay de su mano en Sevilla, creemos que haya estado tambien en esta ciudad, donde pudo haberle tratado Pacheco, pues dixo, que Orrente se habia formado una manera propia y peculiar suya por el natural. Volvióse á Castilla y falleció en Toledo el año de 1644: está enterrado en la parroquia de S. Bartolomé, en la que tambien lo está el Greco.

Las pinturas de Orrente tienen mucha novedad y capricho: como conocia bien el efecto, no se empeñaba en concluir las, pero sin faltar á la exâctitud del dibuxo: les daba fuerza de claro obscuro, y usaba de tintas roxas y agraciadas por el gusto veneciano. Tuvo particular gracia y tino en los animales, por lo que representaba freqüentemente pasages de la historia de los patriarcas de la ley antigua, de los que hay muchos lienzos en poder de los aficionados. Los públicos son los siguientes.

TOLEDO. CATEDRAL.

El quadro de S. Ildefonso cortando el velo á santa Leocadia, en la sacristía: un nacimiento del Señor, y una adoracion de los Reyes en la misma pieza: otro nacimiento en la capilla de los Reyes nuevos, que pintó en competencia de la epifanía de Eugenio Caxes, y le superó.

ID. MONJAS GERÓNIMAS.

Los martirios de S. Juan Bautista y S. Juan Evangelista en los altares colaterales.

MURCIA. *LA CONCEPCION.*

Los quadros del retablo mayor.

ID. *S. FRANCISCO.*

El Buen pastor en un altar del presbiterio.

MURTA. *MONGES GERÓNIMOS.*

Las pinturas de la vida de Cristo y de la Virgen en el altar mayor.

PORTACOELI. *CARTUXA.*

Tres quadros de la sagrada escritura en la celda prioral.

VALDECRISTO. *CARTUXA.*

Un nacimiento del Señor en la capilla de S. Andres.

VALENCIA. *CATEDRAL.*

El célebre S. Sebastian del tamaño del natural en su altar á los pies de la iglesia: en el basamento del retablo la anunciacion; la visitacion de nuestra Señera y el nacimiento del hijo de Dios; y en el remate el Padre eterno.

ID. *CÁRMEN CALZADO.*

S. Martin partiendo la capa con Cristo y la huida á Egypto en los pedestales del retablo de S. Joaquin: S. Roque y otras pinturas en el suyo; y en la sacristía un quadro de rara composicion, que representa á S. Josef en la cama, á quien asisten Jesucristo, la Virgen y varios ángeles.

ID. *S. AGUSTIN.*

Un apostolado en el refectorio.

CUENCA. *HOSPITAL DE SANTIAGO.*

Un nacimiento del Señor en la iglesia.

VILLAREJO DE SALVANES. *PARROQUIA.*

Los quadros del altar mayor, que repre-

sentan á S. Ildefonso , recibiendo la casulla de mano de la Virgen , el nacimiento del Señor , la venida del Espíritu santo y otro .

MADRID. PALACIO NUEVO.

Un nacimiento de Cristo.

ID. BUENRETIRO.

Un quadro en el salon de los reynos , que representa el arca de Noe.

ID. CASA DEL CAMPO.

El martirio de S. Lorenzo en la capilla.

ID. ENFERMERÍA DE LA TERCERA

ORDEN DE S. FRANCISCO.

Un quadrito del juicio universal ; y en la sacristía un Calvario.

BADAJOS. CATEDRAL.

Una Concepcion en la sala capitular.

LA GUARDIA. PARROQUIA.

Algunos quadritos de su mano en la sacristía.

CÓRDOBA. CATEDRAL.

El buen lienzo de la incredulidad de santo Tomas en una capilla , que está frente á la de S. Eulogio. *Un ms. = Arch. de la cat. de Toled. = Diaz del Valle. = Pach. = Jacint. Polo. = El P. Caim. = Palom. = Ponz.*

ORTA (Bernardo de) pintor en vitela ó iluminador. Tuvo mucho crédito en Sevilla, donde fué padre y maestro de Diego de Orta, y de otros profesores de habilidad en este género. Pintó con ellos los libros del coro de aquella santa iglesia, llamados *Sanctoral* y *Dominical*; y consta de un auto capitular celebrado el año de 1540 que se diputaron dos

individuos del cabildo para examinarlos, y cuidar de que se acabasen prontamente y bien. *Arch. de la cated. de Sevill.*

ORTA (Diego de) pintor de iluminacion, hijo y discípulo del anterior Bernardo. Residió tambien en Sevilla; y pintó el año de 1555 para aquella catedral el libro de coro intitulado, *Fiesta de S. Pedro*: y despues con sus hermanos los de las festividades de la santísima Trinidad, coronacion de espinas, S. Juan ante portam latinam, y aparicion de S. Miguel, y les pagáron 47.237 mrs. por cada libro. El año de 575 seguia trabajando en los libros del nuevo rezado, é hizo una entrega de ellos el viérnes primero de julio del mismo año á los diputados del cabildo. *Arch. de la cated. de Sevilla.*

ORTEGA (Bernardino de) escultor, hijo y discípulo de Francisco de Ortega y vecino de Sevilla. Trabajó en los *lados* del retablo mayor de aquella santa iglesia, y esto basta para creer que haya sido profesor de gran crédito y habilidad. *Su arch.*

ORTEGA (Bernardo de) escultor, padre y maestro de Francisco, y abuelo de otros buenos profesores en Sevilla. Fué discípulo en esta ciudad de Nufro Sanchez, y por muerte de Dancart trabajó en el retablo mayor de aquella catedral desde el año de 1497 hasta el de 505, habiendo llegado á lo que llaman la *viga* ó dosel. *Aut. capit. de la santa igles. de Sevill.*

ORTEGA (Francisco de) escultor de gran

mérito en Sevilla, y padre y maestro de Bernardino y Nufrio de Ortega. Fué nombrado por aquel cabildo el año de 1509 para trabajar en la *viga* ó dosel del retablo mayor de su santa iglesia; y reparó las sillas del coro en 522. Consta de dos autos capitulares, que en uno de 524 se acordó que quatro diputados tratasen con él sobre la pintura y dorado del citado retablo mayor; y que en otro de 25, se mandó que dos capitulares le hablasen para remediar las faltas de las sillas del coro y para que concluyese lo que faltaba en el propio retablo, para lo qual le señalaron dia y hora. *Arch. de la catedr. de Sevill.*

ORTEGA (Francisco de) pintor, natural de Andújar y vecino de Madrid. El consejo de Castilla le nombró en 1725 tasador de pinturas antiguas y á otros siete profesores acreditados. Pintó al fresco la bóveda del coro, nave y crucero de la iglesia de la Merced calzada de esta corte el año de 731; y al óleo un quadro del nacimiento de S. Pedro Nolasco, que está en el claustro principal, si es que no le haya repintado, como retocó con gran detrimento otros que están en el mismo claustro. Fué mejor al fresco; pero la vecindad de la cúpula de la iglesia, pintada por Colona, hace poco favor á lo demas que Ortega pintó en este templo. *Arch. de este conv.*

ORTEGA (Juan de) pintor en vidrio. Pintó el año de 1534 las vidrieras de la capilla de los Reyes nuevos y la de la puerta del perdon en la santa iglesia de Toledo. *Su arch.*

ORTEGA (Nufrio de) escultor, hijo y discípulo de Francisco de Ortega y hermano de Bernardino, con quien trabajó en los lados del retablo mayor de la santa iglesia de Sevilla el año de 1555. *Su arch.*

ORTEGA (Pedro de) pintor y vecino de Sevilla. Trabajó el año de 1594 en la reparación del gran monumento de aquella catedral. Véase Florentin (Micer Antonio) escultor y arquitecto.

ORTIN (Juan) escultor. Executó con Pedro de Flándes el año de 1541 el famoso púlpito que está en el trascoro de la catedral de Palencia. *Su arch.*

ORTIZ (Bernardo de) escultor y natural de Palencia. Trabajó con otros profesores de gran habilidad el año de 1581 en el adorno del precioso claustro del monasterio de S. Zoil de benedictinos, junto á Carrion. Véase Espinosa (Miguel de) escultor.

ORTIZ (D. Fernando) escultor y natural de Málaga, donde aprendió su profesion. La real academia de S. Fernando le recibió por su individuo de mérito el año de 1756 en vista de un baxo relieve de mármol, que le presentó y habia trabajado para el palacio nuevo de Madrid. Falleció el de 1770 con buena reputacion de su habilidad. Se conserva en la iglesia de los agustinos de Málaga un sepulcro de Cristo de su mano. *Act. de la dicha acad.*

ORTIZ (Juan) escultor, natural de Castilla la vieja y discípulo de Juan de Juni. Trabajó con él en el retablo mayor de la iglesia

de la villa de Santoyo por los años de 1580. Véase Juni.

ORTIZ (Luis) escultor y discípulo de Pedro Diaz de Palacios en Málaga. Trabajó con Josef Micael la sillería del coro de aquella catedral, para la que hicieron trazas y diseños los mejores artistas que se hallaron, y fueron elegidas las de estos dos. Ortiz executó las sillas baxas, y los cartelones y pirámides de las altas, que concluyó en 5 de junio de 1631, pero sin concluirse la sillería del todo, porque Pedro de Mena executó en 1662 las quarenta estatuas que contiene.

Pasó despues á Sevilla, llamado por D. Mateo Vazquez de Leca, canónigo de aquella santa iglesia y arcediano de Carmona, para que hiciese el retablo de la capilla real de nuestra señora de los Reyes, que acabó en 647. Son muy buenas las estatuas de S. Joaquin, santa Ana y S. Josef que contiene, pero se vé en el retablo que ya comenzaban los artistas por aquel tiempo á separarse de la sencillez y buen gusto en la arquitectura. *Arch. de la cated. de Mál. = P. Arand. = Ponz.*

ORTIZ (Pablo) escultor de gran fama en el siglo XV, quando todavía no reynaba el buen gusto é inteligencia de las bellas artes en Europa, bien que las obras de Ortiz en España anunciaban, que se acercaba la restauracion de la escultura, que desde el tiempo de los romanos estaba sepultada entre las ruinas de sus respetables edificios; pues aunque las estatuas de este profesor carezcan de las

gracias, belleza y grandiosidad de carácter que tienen las antiguas, conservan actitudes sencillas, buenos partidos y pliegues en los paños, expresion de los afectos del ánimo, é imitacion del natural. Así lo demuestran las que están en los magníficos sepulcros del condestable D. Álvaro de Luna, y de su segunda muger D.^a Juana Pimentel, duquesa del Infantado, colocados en medio de la capilla de Santiago, en la catedral de Toledo.

Es bien sabido que el condestable, cuya memoria durará muchos años entre nosotros por su gran privanza con D. Juan el II, edificó y adornó esta capilla estando en su mayor elevacion, construyendo un suntuoso sepulcro de bronce dorado con su bulto de la misma materia para despues de su muerte: como tambien que el infante D. Henrique, hijo del rey de Aragon, le desbarató quando tomó á Toledo por el ódio implacable que tenia á D. Álvaro. Y es tradicion en esta ciudad que con el bronce y estatua del sepulcro se executó un púlpito y una pila bautismal para su santa iglesia. Confirmó lo primero el poeta Juan de Mena en su laberinto, quando cantó:

Que á un condestable armado que sobre
 Un gran bulto de oro estaba sentado,
 Con manos sañosas vimos derribado,
 Y todo deshecho fué tornado en cobre.

Habiendo fallecido en noviembre de 1488 la D.^a Juana Pimentel, dispuso inmediatamente su hija D.^a María de Luna, que residia en

Manzanáres , erigir dos magníficos sepulcros de alabastro en su capilla de Santiago para colocar en ellos los cuerpos de sus padres. Concurriéron al efecto con sus trazas y diseños los mas famosos profesores que habia en el reyno; y habiendo elegido D.^a María las que presentó Ortiz , otorgó esta escritura en la misma villa de Manzanáres el dia 7 de enero de 489 obligándose á trabajar los sepulcros con sus respectivas estatuas.

El de D. Álvaro está colocado á mano derecha, y consta de una urna grande , adornada con figuras , baxos relieves , molduras y follages , y encima de la cama está echado el bulto del condestable , armado con las insignias de gran maestre de Santiago. En cada ángulo de la urna , y separada de ella , hay una estatua de mármol , en traje de caballero armado , arrodillada , del tamaño del natural en actitud de orar con expresion de dolor ; y á la izquierda está el de su muger la duquesa del Infantado , en todo semejante al de su marido , pero con la diferencia de que las estatuas de los ángulos son religiosos franciscanos. *Juan de Mena. = Salaz. de Mendoz. = Loperr. descrip. del obisp. de Osm.*

ORTIZ DE RIVILLA (Juan) platero y vecino de Madrid. No habiendo cumplido Virgilio Fanelli la escritura que otorgó el año de 1659 , obligándose á hacer el trono de nuestra señora del Sagrario , que se venera en la catedral de Toledo , otorgó otra en 670 en compañía de Ortiz de Rivilla , con cuyo au-

xilio, por ser artista de gran habilidad, pudo concluirse la obra en 74. Véase Fanelli (Virgilio).

OSORIO MELGAREJO (Pedro de Cristo) escultor. Asistia á la academia de Sevilla en los años de 1670 y 71, y contribuyó á sostener sus gastos. *MS. de dich. acad.*

OVAS (Monsieur) pintor. Véase Hovasse (Miguel Ángel).



JUNTA DE ANDALUCÍA

B.C. Monumental de la Arquitectura y General de
CONSEJERÍA DE CULTURA

EMIENDAS.

<u>Pág.</u>	<u>Lin.</u>	<u>Dice.</u>	<u>Léase.</u>
21..	10..	profecor.	profesor.
53..	3..	el maestro.	el maestro.
58..	20..	libtos.	libros.
64..	29..	BUNRETIRO.	BUENRETIRO.
95..	4..	de 96.	de 69.
97..	2..	se le pagó.	se le pagaron.
145..	3..	las fresquistas.	los fresquistas.
202..	13..	Utrect.	Utrecht.

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

UNTA DE ANDALUCÍA